

*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*  
*Bloque Unión-PRO-Convocación Ciudadana*

San Isidro, 12 de Noviembre de 2009

CONSIDERANDO:

Que en una visita de los concejales del Bloque Unión-PRO-Convocación Ciudadana al bajo de San Isidro se ha verificado que diversas calles de la zona del puerto carecen del mantenimiento adecuado o directamente no se encuentran asfaltadas.

Que a su vez, en calles aledañas hemos observado una situación semejante, en dónde se nos ha manifestado por parte de los vecinos que en diversas ocasiones algunas arterias presentan inundaciones como fruto de las lluvias.

Y atento que es responsabilidad del municipio invertir en la reparación y cuidado permanente de las arterias y vías de comunicación del distrito.

Por todo ello, el Bloque Unión-PRO-Convocación Ciudadana solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, proceda a reparar y asfaltar las calles aledañas a la zona del puerto de San Isidro.

Artículo 2º.- A su vez, se solicita que se realicen las obras y mantenimiento necesarios a fin de evitar inundaciones en la esquina de las calles Caseros y Maestro Suárez Sánchez en el bajo San Isidro.

Artículo 3º.- De forma.

  
Lic. MARTÍN J. MURIZ  
PRESIDENTE  
BLOQUE UNIÓN-PRO-CONVOCACIÓN CIUDADANA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SAN ISIDRO